

# EL ATLÁNTICO.

AÑO I.

SANTANDER.—DOMINGO 25 DE JULIO DE 1886.

NUM. 202.

## MAREAS.

Baja.	Plomar.	Coficiente	Amplitud.
h. m.	h. m.	centímetros	metros.
3 45 M.	9 50 M.	47	1,88
4 18 T.	10 23	47	1,88

## ATALAYA DE SANTANDER.

Al salir el sol.	Viento N. O.
Mar.	Rizada.
Cielo.	Acelajado.
Mediodía.	N. N. E.
Mar.	Rizada.
Cielo.	Acelajado.
Al ponerse el sol.	Viento calma.
Mar.	Rizada.
Cielo.	Despejado.

## SEMAFORO DE SANTANDER.

Barómetro.	59
Termómetro.	23
Viento.	N.
Mar.	Marejada.
Cielo.	Cubierto.

## SANTANDER.

### OBSERVACIONES DEL ÓPTICO SR. ARCE.

	Barómetro	Termómetro.
8 M.		23 °
9 M.	762 mm.	
12 M.		25 °
6 T.	763 mm.	
6 T.		24 °

## CONSULTA

### MÉDICO-HOMEOPÁTICA POR EL DR. GIFRÉ.

Todos los días de doce á una de la tarde y de cuatro á siete de la misma.  
Se remiten por correo medicamentos á todas diluciones. 10—1

COMPANÍA, 22.

## SIDRA ESPUMOSA DE ZARRACINA.

Se halla de venta al por mayor y menor en el almacén de 15—1

## SARO Y PARDO.

MENDEZ-NUÑEZ, 16.

## LA COMPANÍA TRASATLÁNTICA.

Poco tendrá que agradecer la *Compañía Trasatlántica* á los amigos indiscretos que ahora le salen en Madrid el exagerado celo y desmedidos entusiasmos que han querido poner á su servicio y que, después de todo, más redundan en su daño que en su provecho, por lo mismo que toda declamación extremada é intempestiva se torna en descrédito y vituperio de lo encomiado fuera de sazón y de medida.

Nunca entrará en nuestros propósitos señalar á la animadversión pública intereses dignos de respeto, empresas merecedoras de consideración y estímulo; antes al contrario, nos complaceremos siempre en sus prosperidades y adelantos; pero desde los primeros momentos hemos visto que á vueltas de subterfugios y habilidosas fantasmagorías se trataba de elaborar una atmósfera ficticia de patriotismo que preparase los ánimos convenientemente á fuerza de sahumerios y glorificaciones, para que fuese haciendo su camino y prevaleciera al fin una solución determinada, opuesta á la conveniencia del Estado, á la del comercio y la marina en general, y á la de la misma *Compañía Trasatlántica*; y á eso es á lo que no hemos querido contribuir ni siquiera con nuestro silencio. Veremos al fin de la jornada quiénes son los que se inspiran en más altos fines, si aquellos que han puesto al descubierto los apuros de una situación falsa, que pocos sospechaban, y con sus elucubraciones encomiásticas tratan de perpetuar el abatimiento de esa y de todas las empresas marítimas españolas, ó los que pretendemos que el aguijón de la competencia sea un verdadero estímulo al progreso.

Para quien otros fines persiguiera, fíctil tarea sería aprovechar la torpeza con que, al tratar del vitalísimo asunto de la contratación del servicio postal marítimo entre España y las Antillas, se han lanzado contraproducentes gritos de alarma pretendiendo justificar é imponer la prórroga ó el aumento de subvención, bajo pretexto de que la *Compañía Trasatlántica* está dispuesta á rescindir dicha contrata y á disolverse produciendo poco menos que la ruina de todo lo existente; como torpeza es proclamar á són de trompeta sacrificios que inducen al examen de los actos de la *Compañía*, y cuando será difícil que el más perspicaz señale en el fondo de todos ellos otra cosa que el cumplimiento, más ó menos puntual y exacto, de obligaciones y deberes legalmente impuestos y libremente aceptados. Para no perder el seso en elucubraciones vagas ni hablar á destiempo de sacrificios extraordinarios, hay que leer el contrato en vez de dejar volar la fantasía por los espacios imaginarios.

La *Compañía Trasatlántica* heredó las glorias de la Empresa de A. López y Compañía, cuya flota fué en sus tiempos orgullo de la marina española, que no desmerecía entonces de las extranjeras, como fueron orgullo y gloria aquellas brillantes expediciones realizadas por marinos tan expertos como D. Mariano Lastra (q. e. p. d.), D. José Quintana y D. Leoncio del Rivero (que mil años vivan). Hoy la generalidad de sus buques no superan en condiciones á las que hace VEINTICINCO AÑOS ostentaba el *Infanta Isabel*, actualmente conocido con el modesto nombre de *Comillas*.

De tal modo y tan resueltamente se ha emprendido el errático camino de la exageración para cohonestar la crudeza y exorbi-

tancia de soluciones contrarias á la ley y negatorias de la licitación y la competencia, verdadero acicate de la industria y del progreso, que se incurre todavía en otra mayor torpeza: la de la comparación entre las condiciones del servicio que presta la *Compañía Trasatlántica* española y las de los múltiples que abarca su homónima francesa, sentando afirmaciones estupidas que por lo mismo antes perjudican que favorecen á la primera.

Compáranse los servicios de una y otra Compañías y se suponen ventajas relativas de subvención á favor de la francesa, que percibe anualmente la de 1.200.000 pesos, mientras que la española sólo cuenta con la de 720.000. La diferencia existe en efecto; pero ¿significa realmente el supuesto abandono de los Gobiernos españoles? La flota de la *Compañía francesa* se compone de 65 vapores, con una cabida total de 160.275 toneladas. La *Compañía Trasatlántica* española cuenta para el servicio de correos á las Antillas, prescindiendo de su refundición con la General de Tabacos, de Filipinas, con 15 vapores, cuya cabida total es de 40.618 toneladas, es decir, igual tonelaje próximamente que el representado por los cuatro vapores *Normandie*, *Bretagne*, *Borjone* y *Gascogne*, recientemente botados al agua por la *Compañía general Trasatlántica*. Esta *Compañía* tiene establecidas cuatro líneas independientes entre sí, y que respectivamente prestan sus servicios postales entre las costas de Francia, las de Argel y Marruecos, entre el Havre y Nueva-York, entre San Nazario, las Antillas Menores y Costa-Firme, y entre el mismo puerto del Havre, la Habana y Seno Mejicano; por todos los cuales servicios reunidos percibe la subvención única de 1.200.000 pesos. La *Compañía Trasatlántica* española goza por su servicio de correos á las Antillas, exclusivamente, el auxilio de 720.000 pesos, que es en proporción colosalmente superior, con más el privilegio de conducción exclusiva del pasaje oficial y transportes militares, ventaja de tal importancia que por ella sola ofreció el Sr. Marqués de Campo el mismo servicio de correos que presta la actual empresa contratista.

Y prescindimos aquí de la línea establecida á Filipinas, porque sobre considerarla independiente y no haber hecho de ella todavía un detenido estudio, no nos consta tampoco que las pretensiones de prórroga y aumento de subvención comprendan también este servicio, lo cual estamos lejos de creer teniendo en cuenta que el contrato hoy á cargo de la *Compañía Trasatlántica* le fué trasferido por segundas manos, y no es lógico suponer que pretendiera hacer pagar sus errores al Estado, que por conveniencia de ella y á su propia instigación aprobó la transferencia del contrato, aun saliendo de él mal librada, hipótesis también inadmisiblemente puesta, sin subvención alguna y con sólo la ventaja del pasaje oficial, prestaba anteriormente igual servicio, y con cuantiosas ganancias, la empresa de los señores Olano y Larrinaga.

La simple exposición de estos datos basta para demostrar la falta de seriedad y de raciocinio en toda esa apariencia de entusiasmo que desvía la cuestión de sus verdaderos términos y la embrolla en digresiones estériles, por cuanto no se trata de averiguar ahora si la *Compañía Trasatlántica* lleva tan altísimo nuestro pabellón glorioso y si es, con efecto, su nombre admiración y espanto de las potencias extranjeras, —baldía discusión á que no debe descenderse cuando se persiguen fines prácticos, y que ni abona ni contraria la conveniencia de unas ú otras soluciones.

Conformes estamos todos en la encarecida necesidad de que se prolongue la duración de este género de contratos como medio de que las empresas puedan mejorar convenientemente su material de servicio, con la garantía de una larga explotación; pero esto y la prórroga que se solicita son dos cosas perfectamente contrarias y opuestas entre sí, porque lo probable es que, prorrogado el actual contrato y subsistente el pliego de condiciones hoy en vigor, el servicio de correos continuara por la misma senda y al mismo paso, y si no continuaba, no sería ciertamente sino por complacencia del contratista, pues sus obligaciones reales y positivas con el Estado seguirían siendo exactamente las mismas. ¿Y dónde se ha visto que el Estado cuente, como única garantía de la bondad y el adelanto de un servicio, con la generosidad del contratista, si quiera se le suponga tanta abnegación como á la *Compañía Trasatlántica*?

En conclusión, la prórroga pretendida es lo que aquí pugna con la razón, con la ley escrita y con el progreso de la industria, del comercio y de la navegación española.

Prentándose en buen hora que la *Compañía Trasatlántica*, con los poderosos medios de que dispone, obtenga en legal licitación la nueva contrata del servicio de correos marítimos ultramarinos; aumentese de antemano y en la cuantía necesaria el auxilio del Gobierno; pero lo que se impone es la reforma del pliego de condiciones, por manera que la duración de los viajes á la Habana no exceda de 15 días, para lo cual, teniendo en cuenta que la distancia desde Cádiz á aquel puerto, tocando en Puerto-Rico, es de 4.370 millas, no necesitan los barcos marcha mayor que la de 12 millas por hora, debiendo ser menor la duración del retorno á Cádiz, pues o que

el recorrido sólo es de 4.090 millas en viaje directo y de 4.370 tocando en Puerto-Rico. Y nadie dirá que es pedir prodigios exigir estas condiciones de marcha, que son las suficientes para que los viajes respectivos se verifiquen en 14 y 15 días, cuando en la actualidad no se construye barco alguno de mediana importancia que no las tenga, especialmente los que se destinan al servicio de correos trasatlánticos, que alcanzan velocidad muy superior, siendo notorio, por tanto, que la cláusula del vigente contrato que fija la duración de los viajes en 17 y 19 días—descontando, por supuesto, el tiempo de permanencia en los puertos intermedios cuando ocurriese—no puede buenamente subsistir y su modificación en el sentido expuesto se hace tan imprescindible como la de otras muchas condiciones del pliego, las cuales no señalamos hoy por falta de mayor espacio.

## GARTA DE PARIS.

PARIS 22 de Julio de 1886.

Sr. Director de EL ATLÁNTICO.

Mi distinguido amigo: Según anuncié á ustedes en mi carta de ayer, la báscula que pesa y mide la política inglesa ha traído de nuevo al poder, después de un interregno de seis meses, al Marqués de Salisbury.

Mr. Gladstone ha sido vencido, pero antes de caer ha dado á la rutina inglesa y con poderosa mano un terrible golpe del que difícilmente se levantará. La cuestión irlandesa una vez sobre el tapete no puede ser suprimida ni aplazada. La Irlanda es hasta cierto punto responsable de su triste y precaria situación y la lucha sangrienta que ha emprendido contra sus opresores la ha arrebatado muchas simpatías; pero la Irlanda, no hay que olvidarlo, ha sufrido mucho.

Los irlandeses desposeídos por un conquistador rapaz; gobernados, ellos católicos, por protestantes; perseguidos, ellos pobres; explotados por un propietario millonario é impío, se han exasperado y empuñado las armas. El fanatismo ha sido causa de que esta guerra de defensa haya salido de cauce y los oprimitos han atacado á los opresores en sus cuarteles y trincheras: la dinamita se ha convertido en un argumento político y London Bridge y Westminster han estado á punto de estallar.

Un patriota, un septuagenario, un hombre de Estado eminente ha comprendido la necesidad de poner término á una lucha fratricida y horrible y ha intentado una transacción; ha tratado al fin de su carrera política y casi al borde de la tumba de preservar á su país de una terrible catástrofe. El pueblo inglés no ha querido dar á su proyecto la sanción y le ha retirado en tan críticos momentos su confianza; pero el venerable anciano—*The great old man*—como se le apellida al otro lado del estrecho, ha leído en el porvenir y puesto el cascabel al gato. La Irlanda obtendrá justicia.

Con motivo del cambio ministerial en Londres se anuncian algunos cambios diplomáticos que yo voy á comunicar á ustedes, *comme premier*.

Lord Lyons, Embajador de la Gran Bretaña en París, será reemplazado por sir Litton, hijo del célebre novelista inglés Litton-Bulwer y sobrino de aquel Mr. Bulwer con quien se *galleó* el año 48 el general Narvaez poniéndole de patitas en la frontera.

Habrán Vds. leído que Mr. Waddington, Embajador de Francia en Londres, dejará su puesto para ir á ocupar á Berlín el de Courcel vacante por dimisión de Mr. de Courcel; pero esta noticia carece de fundamento hasta el presente, y la de que Mr. de Courcel irá á Londres en reemplazo de Mr. Waddington, como muchos colegas han asegurado, estoy autorizado para desmentirla. Mr. de Courcel deja su puesto á causa de la enfermedad de su esposa, de quien hace un año se ve separado por no poder dicha respetable señora soportar el clima de Berlín, y no desea ni pretende puesto alguno.

Se espera en París la llegada del Sr. Cánovas del Castillo.

Su *alter-ego* el conde de Casa-Miranda, cuyo matrimonio con la Nilsson se ha retrasado por no haberse podido obtener las dispensas necesarias de Roma (la Nilsson es protestante) se encuentra en París, esperando, sin duda, la llegada de su ilustre amo.

Tambén se halla en París, y alojado en el Palacio de la Embajada, el insidioso y elegante periodista Sr. Commenges, redactor hoy, si no me equivoco, del único periódico de la comunión sagastina, *La Opinión*.

El joven y opulento banquero español señor Ivo Bosc, que, dicho sea de paso ha sido nombrado recientemente administrador en París del Crédito Mobiliario, me autoriza para desmentir la noticia de su próximo enlace con doña Mercedes Martínez Campos, esposa divorciada del Conde de San Antonio, la cual señora no conoce el Sr. Bosc ni de vista, siendo por tanto la noticia que ha circulado en ambas prensas lo que llamamos en idioma parisiés *un canard*.

Do V. afectísimo,

Pío SILBÉN.

## PROGRAMA DE LAS FIESTAS.

**Día 25.** A las siete de la mañana, gran diana por la banda de Ingenieros, que partirá de la plaza de la Constitución. A las diez de la mañana hará un pasa-calle dicha banda militar. De once á una de la tarde tocará en la Alameda segunda la banda municipal. A las cuatro y media, primera corrida de toros, lidiándose seis de la ganadería de D. Juan Manuel Sánchez Carreros, antes de López Navarro, vecino de Colmenar Viejo, que lucirán divisa blanca y negra y serán estoqueados por Juan Ruiz (*Lagartija*) y Francisco Sánchez, hermano de *Frasuelo*. Por la noche feria en la Alameda segunda, en cuyo poseo se encenderá la iluminación general, amenizando la velada la banda militar de Ingenieros.

**Días 26, 27 y 28.** De 11 de la mañana á una de la tarde, música de la banda municipal en la Alameda segunda. A las 9 de la noche, iluminación general y música de la banda de Ingenieros en el real de la feria.

**Día 29.** Sigue la feria en la Alameda segunda, asistiendo la banda municipal de 11 de la mañana á una de la tarde.

Por la noche, velada marítima con gran función de fuegos artificiales, preparados por los Sres. Hijos de Alonso, de Palencia, y dividida en dos secciones.

La primera, de nueve á diez, en la machina de la Monja; se compondrá de 36 números de fuegos de elevación y fijos, siendo el final el escudo de armas de Santander, perfilado con un sinnúmero de bengalas con tres cambios de colores, adornado con guirnalda de sorpresa, ramilletes brillantes, chinoscos, soles giratorios y otros accesorios. Esta sección terminará con disparos de serpentina y con un gran ramillete de voladores.

La segunda sección, de diez á once, constará de dos partes: una se compondrá de 18 números de fuegos de elevación; la otra de 14 números de juguetes y adornos, y 18 de fuegos acuáticos sobre el mar, como son: morteros con bombas explosivas, ramilletes indios, de perlas, de hojas de parra, de candelas romanas, girándulas, baterías de colores y delfines ó chapuzadores.

El espectáculo final será el bombardeo é incendio de una fortaleza. Le auncará un cañonazo desde una de las embarcaciones, y, contestado por el castillo, seguirá un combate entre éste y aquéllas, en el que jugarán 3.000 balas de colores, balas explosivas, bombas, cohetes á la Congréve, descargas de fusilería, careaxas con tronería, serpentina y bombas detonantes. Un gran resplandor simulará el incendio de la fortaleza. Terminará la función de fuegos artificiales con el incendio y desaparición del castillo y un gran bouquet de cohetes de luces.

**Días 29, 30 y 31.** Feria general de ganados en la Albercía.

**Día 30.** Continúa la feria en la Alameda segunda, donde asistirá la banda municipal de 11 de la mañana á una de la tarde.

A las 9 de la noche, velada en el mismo sitio, con iluminación general y música de la banda de Ingenieros.

**Día 31.** De 11 de la mañana á una de la tarde tocará escogidas piezas la banda municipal en la Alameda segunda. A las tres y media regatas á remo en la bahía, adjudicándose un premio de 250 pesetas. A las cuatro, fiestas marítimas también en la bahía. Habrá cueñas de palo encebado y de balancín, y corridas de patos. A los vencedores de las cueñas se adjudicarán cuatro premios, los de ellos de 25 pesetas y otros dos de 15. En las corridas de patos se darán seis premios de cinco pesetas cada uno y el pato.

Por la noche, velada en la Alameda segunda, con iluminación general y bengalas, á la que asistirá la banda militar de Ingenieros.

**Día 1.º de Agosto.** Ultimo día de ferias. Distribución de premios á los alumnos de las escuelas públicas en el local de la Exposición en la Alameda segunda. A las once saldrá la Comisión del salón del Ayuntamiento, presidida por la Corporación municipal en pleno. Durante el acto, las bandas de Ingenieros y municipal tocarán los números más escogidos de su repertorio.

A las cuatro y media de la tarde, segunda corrida de toros. Se lidiarán cinco de la ganadería de D. Julián Bañuelos, vecino de Colmenar Viejo, que llevarán divisa azul turquí y encarnada, y otro de la ganadería de D. Galo Aizcorbe y Compañía. Los toros serán lidiados por Juan Ruiz (*Lagartija*) y Francisco Sánchez, hermano de *Frasuelo*, con sus correspondientes cuadrillas de picadores y banderilleros.

Por la noche, á las nueve, iluminación general en la Alameda segunda, amenizando la velada la banda militar de Ingenieros.

**Día 2.** A las cuatro de la tarde, segunda fiesta marítima en la bahía, cueñas y corridas de patos, adjudicándose igual número de premios que en la del día 31 de Julio.

**Día 5.** Por la noche, primera velada en el Sardinero. Habrá iluminación general. Concurrirá la banda militar de Ingenieros, y se encenderá una bonita colección de fuegos de bengala.

**Día 8.** A las tres de la tarde, regatas internacionales á la vela, en el Sardinero, entre embarcaciones de recreo hasta 15 toneladas. Salida al cronómetro. Compensación de tiempo por tonelaje y recorrido. Se adjudicarán cinco premios. El gran

premio de honor consistirá en un precioso reloj de bronce, regalado por S. M. la Reina-regente del Reino, y 250 pesetas.

El primer premio serán dos jarrones de bronce, regalo del Excmo. Sr. Ministro de Marina, y 175 pesetas.

El segundo, una marina pintada por Monleón, regalo del Excmo. Sr. Marqués de Campo, y 125 pesetas.

El tercero, un objeto de arte, regalado por la Comisión provincial, y 150 pesetas.

El cuarto, dos objetos de arte, regalo de los Sres. D. José Ubierna y D. José María Sáinz.

En el día que la Comisión de festejos acuerde, se repartirán 2.000 bonos de pan á los pobres de la ciudad, cuya distribución se verificará por todos los señores concejales que componen el Ayuntamiento.

## A BENEFICIO DE LA TIENDA-ASILO.

La inauguración de esa rifa ha sido el espectáculo más brillante y más lucido de todas las ferias pasadas y presentes.

El pabellón ideado por el arquitecto señor Escalera es elegante y está decorado con buen gusto. Las franjas rojas y blancas alternadas deben simbolizar algo así como la pureza de las intenciones y lo ardiente del sentimiento de caridad que reúne allí tantas bellezas, tantos objetos artísticos de valor y mérito positivos.

Decir los nombres de las damas que vendían las papeletas no es empresa fácil, precisamente por la dificultad de no omitir alguno de no menos estimación que los demás.

Vaya, con todo, por primera lista la de las Sras. de Hermosa, de Cárabes, de Crespo, de Palma, de Pintó y de Maruri; y siga la de las Sras. de Quintana (Anita), Trueba (Lola y Clarita), Madrazo (Elena y Lola), Crespo Estrada (Enriqueta, otra Lola y Jesúsita) y las de Maruri, Guizarro, Peña, Obregón, Dosal, Iglesias, Isasi, Zorrilla, Villatorre, Oria, Avendaño, Mazarrasa, Abarca.

Todas ellas se dedicaron á vender papeletas con el mismo afán que si tuvieran que sustentar á la familia por el resto del año, y como cada suerte—que no era poco recibir—de tales manos—costaba uno y dos reales, según la clase, y se jugaron 38 rifas, el producto para sostener la Tienda-Asilo ha debido de ser considerable.

## SECCION DE NOTICIAS.

La señora que haya perdido una visita ó abrigo de lana negra en las cercanías de la Plaza de la Libertad, puede pasar á recogerla á esta redacción, donde se le entregará dando las señas correspondientes á la prenda citada.

Hé aquí las noticias que nos comunican de la Habana sobre el incendio del vapor *Trinidad*, ocurrida, como saben ya nuestros lectores, en la rada de Batabanó el día 1.º del corriente.

El incendio comenzó á las seis de la tarde por una de las bodegas en momentos de hallarse comiendo la tripulación. Tomó el fuego tal fuerza é incremento, que á los pocos momentos se vió el buque completamente envuelto entre las llamas, siendo infructuosos los esfuerzos que para sofocar el incendio hicieron los tripulantes y los empleados del ferrocarril á la Habana, que fueron los primeros en acudir al sitio del siniestro.

Poco después acudieron los bomberos de la localidad con su bomba de mano, y más tarde los del comercio de la Habana con otra de vapor, y todos unidos trabajaron arduamente en la extinción del incendio y en procurar que éste no se propagara á los almacenes del ferrocarril, tan próximos, que las llamas las llamas, consiguiendo este último objeto, mas no así la salvación del buque, que quedó totalmente destruido.

No ocurrieron afortunadamente desgracias personales, fuera de una contusión sufrida por uno de los maquinistas de la bomba «Cervantes».

En reemplazo del *Trinidad* irá á prestar servicio el *Argonata*, de la misma *Compañía de navegación del Sur*.

Según nos comunica nuestro correspondiente telegráfico de Madrid, se ha resuelto favorablemente el expediente incoado por iniciativa del concejal Sr. Vázquez, para las obras de reforma del teatro por cuenta del Ayuntamiento, que contratará al efecto un empréstito emitiendo las acciones correspondientes.

En el día de ayer entró en nuestro puerto el vapor-correo *Isla de Cebú*, de la *Compañía Trasatlántica*.

Hoy tendrán lugar en el Circo Ecuestre dos escogidas funciones, en las que tomarán parte los principales artistas de la *Compañía*, y darán principio á las siete y nueve respectivamente de la tarde y noche.

Ayer se hío de este puerto el vapor español *Ríoja*.

Anoche, á las nueve, se inauguraron las fiestas con una gran retreta por la banda militar de Ingenieros, á cuyos lados iban cuarenta elegantes faroles en forma de tulipán, que hacían muy buen efecto. La plaza se iluminó con bengalas blancas y rojas. El conjunto de esta fiesta fué muy agradable, la concurrencia numerosísima y la animación mucha.

Las fiestas se inauguran bien. Es tanta la gente forastera que hay en esta capital, que anteayer á las ocho no se encontraba pan en ninguna panadería ni tienda en que se expende ese artículo de primera necesidad.

Al entrar en agujas en San Martín el tren que á las ocho y media regresaba anoche del Sardinero, se rompió un tornillo

de la palanca, y el primer coche con las dos plataformas inmediatas no tomaron la misma vía que la máquina, quedando por esta causa descarrilados. Cuando después de activo trabajo se había conseguido encarrillar los coches, la máquina que iba a arrastrarlos a la vía correspondiente, descarriló también al hacer esta maniobra.

La circulación quedó por de pronto interrumpida, regresando a pie varios viajeros; pero antes de las diez ya pudo pasar el último tren del Sardinero.

El día 21 llegó a Oviedo, con dirección a Gijón, el Director general del ferrocarril del Norte Sr. Barat, acompañado de todo un estado mayor de ingenieros, inspectores, directores de minas, etc., que se proponen seguir su viaje a Avilés para examinar las obras de aquel puerto y luego la cuenca minera que en Allez posee el señor marqués de Comil as.

El Carbayón, de Oviedo, confía en que ese viaje reportará utilidad a los intereses de aquella provincia.

Recomendamos a los padres de familia que no envíen sus niños a la Alameda segunda, porque si en la inquietud propia de la infancia se agarrasen a los barrotos de unión del arranque de los arcos de la iluminación, se destrozarían horriblemente las manos en las pías que a buril se han levantado allí con ese propósito, no menos levantado.

También sería conveniente que mandasen sus hijos a bañarse al Sardinero ó a la Magdalena, porque al fin en la mar podrán ahogarse, pero si se acercaran a las tazas de las fuentes recién instaladas en los jardines de aquella Alameda y en alguno de sus juegos cayesen cerca de esas tazas, corren el riesgo de morir clavados en las agudas lanzas que las rodean y defienden.

Nos parece demasiado plausible el celo que revelan las previsiones municipales.

Por lo demás, generalizando ese sistema, convendría suprimir la guardia municipal.

Ayer se fijó en la puerta de entrada de la Caja de esta Sucursal del Banco de España una tabillita ordenando que las personas que tuvieran precisión de entrar en aquella dependencia lo hicieran con la cabeza descubierta.

Se confió a un ordenanza el cuidado de hacer ejecutar esta importante medida, no puesta jamás en vigor en nuestra plaza en este establecimiento ni en otros análogos, y los jóvenes dependientes de comercio optaron por tomar a broma el asunto.

Entraban unos respetuosamente lanzando un *¡Hay permiso!*, otros entonzaban devotos un *Ave María Purísima*, y hasta alguno se permitió preguntar qué asunto allí se veneraba. Pero cuando llegó al como el asueto fué a la entrada de un mozo que, agoviado por el peso de los talegos de moneda que conducía, no pudo cumplir por sí mismo con la nueva medida de urbanidad, teniendo la dignación otra persona de descubrir su descubierta cabellera.

Suponemos que se dispondrá la colocación de perchas suficientes y un dependiente encargado de recibir y entregar los sombreros cuidando que no se cambien.

Ha sido nombrado ambulante encargado de la estafeta del ferrocarril de Madrid a León y Gijón D. Perfecto Rodrigo Blanco.

Por lo que al comercio de esta plaza pudiera convenir le recordamos que mañana lunes cumple la enarentena impuesta al cargamento que dejó en este puerto el vapor-correo francés *Olivide Rodrigues*.

La banda de música del segundo regimiento de Ingenieros ejecutará la nueva de la noche de hoy en la segunda Alameda el siguiente programa:

- 1.º *Sangre torera*, paso doble. = Erviti.
- 2.º *Alerta caballería*, overtura. = Suppé.
- 3.º *A los toros*, potpourri característico. = Maimó.
- 4.º *Colibri*, polka. = Sellenich.
- 5.º *La caza*, danza. = Nuviolas.
- 6.º *Jota*. = Chueca.

Por real orden se ha revocado la providencia del Gobierno civil imponiendo a D. Blas de la Ruzera la multa de 500 pesetas, de cuya resolución se alzó el interesado ante la superioridad.

Se ha desestimado por Real orden de 29 del corriente el recurso de alzada interpuesto por el Alcalde de Limpías, don Felipe Setián Madrazo, contra una providencia del Gobierno civil imponiéndole la multa de 200 pesetas.

Por real orden se ha acordado que se abonen a D. Pedro de la Herrán, farmacéutico del Lazareto, la cantidad de 1.500 pesetas, correspondientes a los servicios prestados durante el cuarto trimestre del pasado año económico.

Para formar parte del tribunal de las oposiciones que han de verificarse en esta capital a fin de proveer escuelas de niños, han sido nombrados por el Sr. Presidente de la Diputación el catedrático de este Instituto D. Andrés González Hortigüela y el maestro D. Severo Díez; y para la de escuelas de niñas el mismo maestro y la maestra doña Adelaida Camino.

Ayer se celebró en la Diputación la subasta de acopios para la conservación de la carretera de Carriedo a Guarnizo durante el año económico actual, adjudicándola a don Luis Ezquerria en la cantidad de 12.697 pesetas.

La de la pintura del puente de Udalla no llegó a adjudicarse, siendo desechada la única proposición presentada, por no haberse ajustado su autor, D. Lucas Fancueva, a las condiciones del anuncio.

Según las últimas noticias recibidas acerca del crimen cometido días hace en Polientes, Ayuntamiento de Valderredil-

ble, la interfecta, llamada doña Juana García, esposa de D. Isidro Gómez, fué encontrada con un cordel al cuello y catorce puñaladas en diferentes partes del cuerpo.

Como presunto autor de este delito ha sido detenido provisionalmente el vecino del pueblo de Reocín Rafael Bueno.

El Gobernador interino ha delegado en la autoridad municipal para presidir lo corrida de toros que tendrá lugar hoy en esta plaza.

En el concierto-baile que tendrá lugar en la tarde de hoy en el Casino del Sardinero, se ejecutará el programa siguiente

- PRIMERA PARTE.
- 1.º *La Giralda* (overtura). = Adán.
  - 2.º *Recuerdos de Andalucía* (capricho). = Ocoñ.
  - 3.º *Fantasia sobre motivos de la ópera Rigoletto*. = Verdi.

- SEGUNDA PARTE. — BAILABLES.
- Fliegende Blater* (wals). = Fliege.  
*Polka N.* = Enguita.  
*Rigodón Nemea*. = Strauss.  
*Mazurka Pepita*. = Enguita.  
*Rigodón Les Turcs*. = Arban.  
*Wals Erinnerung*. = Fahrbarbach.

La Fiscalía del regimiento del Infante, de guarnición en Jaca, cita, llama y emplaza al soldado Manuel Quintana Ardiansa, para que en el término de 30 días se presente a responder de los cargos que le resultan en la causa que se le instruye por el delito de primera desertión.

Por real orden de 20 del corriente se ha dispuesto que en vista del abandono en que se hallan muchas secciones provinciales de Fomento, se proceda inmediatamente a ordenar los papeles y a regularizar todos los servicios, para que en el preciso término de seis meses quede normalizada la marcha de la administración y organizado el archivo, y que trascurrido ese término se gire una vis ta de inspección para saber si se ha cumplido lo mandado.

A las once de la mañana de ayer se incendió una chimenea en la casa núm. 2 de la cuesta del Hospital, produciendo alarma entre los vecinos y transientes que volían salir una gran columna de humo por el tejado; pero el fuego quedó prontamente sofocado. Le produjo la inflamación de una caldera de aguanrás puesta a hervir en la cocina del piso 4.º

El paseo de la banda de Ingenieros por la Alameda segunda, acompañada de inmenso gentío, entre farolillos de acertado diseño, produjo anoche muy buen efecto. Es de aplaudir la medida de alejar del paseo los puestos de bañuelos, con lo que ha desaparecido el mal olor.

Hay menos cornettes, tambores, organillos y otros *arbetes* que en años anteriores. Ninguna barraca sobresale por su buen gusto, a excepción de la *Tienda-Asilo*. Convendría que se regara más por igual la Alameda, evitando en unos sitios los charcos y en otros el polvo.

PASAJEROS.

Hé aquí los que conduce el vapor-correo *Isla de Cebú* en su viaje de la Habana a este puerto:

Excmo. Sr. D. Federico Esponda y señora; Juan B. Sena; Francisco Ordóñez; Ramón Rodríguez; Miguel Letamendi; Vicente M. Rodríguez; José I. Lezarza; Eugenio S. Fuentes y señora, madre política, cinco hijos y criado; José Pordi, señora; dos hijos y sobrina; Félix León; Fructuoso Mendizábal; doña Victoria Pasalodo y dos hijos; D. José Pajes; Ildefonso Maca y dos sobrinas; Francisco García; Bartolomé Ortolstra, dos hijos y criado; Alfonso Ormizán; Quintín Pérez; Juan González, señora y dos hijos; Luis Martínez, señora é hija; Joaquín Cubero, dos hijas y tía; Jaime Olivares, señora, hija y criado; Ignacio Fernández y señora; Emilia Enríquez; doña Antonia Otamendi, dos hijas, un sobrino é institutriz; Ramón Prendes; José Macino; Ambrosio Menjón; Cándido Díaz; Dionisio Helguera; Manuel Allunde; Juan G. Secade; Alejandro Hernández; José Giménez, señora dos, nietas y dos criadas; Gabriel Cristo; Angel García; doña Lucía Uscía y hermana; Anselma Martínez; don José Montes; Agustín Ortiz; Andrés Galán; Santiago Gómez; Valentin Gómez; Sebastián Ruiz; Rufino Atamendi é hijo; Gumer-sindo Renobales; Felipe Otero; Angel Lado; doña Magdalena Jiménez; Francisca Mendoza; don Antonio Fernández; Ambrosio Cortina; Jesús Fernández; Manuel Fernández; Benito Serra; Nodolfo Lizarraldi; Antonio Bon; Evaristo Martínez; Ricardo García; Antonio Coca; Juan León; doña Florida Francisco; Manuela Fernández; Rosa Guinno y dos hijos; don José Ferrero; José Mesa; Ignacio Vergara; doña Jesusa Herrero y dos hijos; Celia Gómez; D. J. F. Sagarday; doña María Negrón y cuatro hijos; D. Bartolomé Casio; Manuel Pérez; Francisco Pla; Gumer-sindo Villazón; José Gana; Enrique Díaz; Gregorio Ruiloba; Vicente Salas; José Martínez; Pedro Sánchez; Paulino Bois; Vicente Estévez; Severino Menéndez; Francisco Alvarez; Pablo Masana; José Fontellu; Lorenzo Mut; Manuel Valliercero; Manuel Suárez; Jaime Pujol; Jaime Mauvelejo; Antonio González; Ulpiano García; Manuel García; Manuel A. García; José Ríos; Matías Ferrer; José Fernández; Manuel Goraillo; Jorge Espejo; doña Isabel Martín; D. Manuel Crespo; Cristóbal Gisput; Pedro Givial; Miguel Arrojo; Luis M. Martus; Bernardino Sánchez; Lucas Leganeta; Clemente Duo; Domingo A. Uriarte; Pedro Abarca; Francisco Echevarrieta; Domingo Uribarri; Ramón Reju; Simón García; Juan Arce; Francisco Baró; José B. López; Francisco Crespo; Bernardo Palacios; Manuel Menéndez; Baltasar Euseñat; Sotero A. García; Nicolás Escofet; Francisco Sáez; Prieto D. Mario; Francisco Armungo; Francisco Garriga; Victoriano Vega; Nicolás Salvá; José Márquez; Domingo Veti; Vicente Ibarra; Juan Acurrú; Juan A. Ortiz; Ramón Genar; Fernando Suñou; Ramón González; Esteban Espinosa; José R. Rebollar; Saturnino Martínez; Francisco Lopez; Ricardo Payarria; José Barros; Emilio Smoco; Jesús Pérez; Manuel Sorroana; Celestino Morán; Manuel Fernández; José Ro-

selló; Jaime Alemany; Ramón Anduño; José Argüelles; Andrés Gutiérrez; Manuel Gómez; José B. García; Manuel Rodríguez; Francisco Suárez; Tomás Gómez; Justo Lamsardos; Jaime Poch, dos sargentos y 64 soldados.

De Puerto-Rico.

Don Nicolás P. Sánchez; Jaime Wis Font; Felipe Perozo; José A. Cartas; Francisco Olivares; Manuel Prats, señora y madre; Margarita P. Canales y criada; Emilio Ibáñez; Antonio Roses; Antonio Casañas; Ramón Paratcha; Joaquín Solá; Manuel Birla; José Elizalde y señora; José Quiñones; Sebastián Morán; Gabriel Martínez, señora y tres hijos; Vicente Martínez y madre; Narciso Fernández; José Amaral; Esteban Coto; Enrique y Alfredo Arnaldo; doña Matilde Santa Coloma, madre y siete hijos; don Torcuato G. Cuevas; Lamberto Vialá; Beltrán E. Lafont; Salvador Roses Vidal; Victor Rodríguez Cadavien; Julián Comas Vellari; Juan López; Marcelino Uriarte y dos hijos; Pablo Lollindro; Jorge Gil Cabrero; Martín Barrio; Severino Aleu; doña Josefina y Georgia; don Marcelino Merino; Francisco Casas; Justo Urquiza; José Lar Alber; Manuel Padrón; Antonio M. Mendoza; un confinado; 13 soldados y cuatro marineros; total 362 pasajeros.

SECCION RELIGIOSA.

Domingo VI después de Pentecostés. = Santiago Apóstol, patrón de España, y San Cucufate.

Cultos.

EN LA CATEDRAL. = A las nueve y media, misa conventual, en la que predicará el reverendopadre José Vinuesa, de la Compañía de Jesús. A las tres y media de la tarde, rosario.

EN EL CRISTO. = A las ocho, misa parroquial. A las tres y media de la tarde, ejercicios de la Congregación de las Hijas de María. A las ocho, rosario.

EN LA ANUNCION DE NUESTRA SEÑORA. (COMPAÑIA). = A las ocho y media de la mañana se cantará Tercia. A las nueve, misa solemne. A las tres de la tarde, explicación de la Doctrina cristiana. A toque de oraciones, ejercicios de la Congregación del Corazón de María, con sermón que predicará el maestro de ceremonias de la Santa Iglesia Catedral, D. Eduardo Rodrigo.

EN CONSOLACION. = A las cinco y seis y media de la mañana, misa rezada. A las ocho, misa parroquial con plática. A las diez y media, ejercicios de la Congregación de San Luis Gonzaga, seguidos de misa que se celebrará a las once. A las tres de la tarde, rosario y explicación de la Doctrina cristiana.

EN SAN FRANCISCO. = A las nueve, misa solemne. A las diez, ejercicios de la Congregación de San Estanislao. A las tres de la tarde, explicación de la Doctrina cristiana. A las siete, función a San José, en que predicará el Dr. D. Alejandro Cueto, provisor de la Catedral.

EN SANTA LUCIA. = A las nueve, misa solemne. A las diez y media, ejercicios de la Congregación de la Milicia Angélica. A las tres de la tarde, explicación de la doctrina cristiana. A las siete y media, la función mensual de la Congregación de Madres Cristianas, en la que se expondrá S. D. M., predicando el R. P. Mariano Gilarranz.

En el Convento de Nuestra Señora y Enseñanza, a las diez de la mañana, hará profesión solemne la señorita doña Petronila Aguilera y Haya, predicando un P. Jesuita.

SECCION MERCANTIL.

HABANA 5 de Julio de 1886.

*Azúcares.*—Nuestra última revista fué el 25 del pasado. Nuestro mercado en la actual decena, debido a ser más favorables las noticias de los principales centros consumidores, especialmente las del mercado de Nueva-York, ha presentado mejor tono, notándose en los exportadores deseos de operar, habiéndose llevado a cabo operaciones que deben considerarse de verdadera importancia si se comparan con las efectuadas en las decenas anteriores, habiendo contribuido favorablemente al movimiento el alza experimentada en los cambios. El gran consumo que se desarrolla en esta época en los Estados Unidos nos hace esperar continúe nuestro mercado algún tanto activo. Las operaciones efectuadas acusan alguna mejora en los precios, y muchos tenedores aún están fuera del mercado en espera de tipos más favorables. El mercado cierra firme y cotizamos con arreglo a las últimas ventas:

LIBRE A BORDO POR ARRIBA.

Reales vn.

5 3/4 4 6 rs. centrif. saco especial, pol.	97 4 93 rs. 13 89 4 17 42
4 4 1/4 14 Mascachados	83 4 90 13 40 4 14
4 4 1/4 14 Azúcar de miel	88 4 90 12 85 4 12 95
5 1/2 2 5 6 rs. Centrifugas	95 4 95 12 16 15 4 16 45

Las ventas efectuadas en la decena han sido: 10.465 sacos centrífugas, polarización 95 4 96 1/2, 5 2/8 a 5 3/8 rs. @: 25.318 sacos id., polarización 95 1/2 a 95, 5 1/5 rs. a recibir en Cárdenas; 6.500 sacos id., polarización 96 1/2, a 5 3/8 a recibir en Matanzas; 1.000 sacos id., polarización 98, a 6 rs. para la Península; 3.000 sacos, polarización 97, a 5 1/2 rs. para la Península; 1.275 bocoyes mascachados, polarización 88 4 90, de 4 05 a 4 1/4 rs. @: 336 bocoyes id., polarización 89, a 4 26 a recibir en Sagua; 4.605 sacos azúcar de miel, polarización 83 1/2 a 90, 3 20 a 4 27 rs. @: 90 sacos id., polarización 91, a 4 26 1/2 a recibir en Cárdenas; 563 sacos id., polarización 89, a 4 04 rs. a recibir en Matanzas; 2.235 bocoyes, polarización 84 4 89, de 3 46 1/2 a 4 rs. a recibir en Matanzas. En purgados y azúcares de tren sólo sabemos haberse vendido 300 cajas número 16 de tacha a 8 1/2 rs. @. La existencia de purgados y azúcares de tren es de 13.378 cajas blancas, 5.515 cajas quebrado 1.º, 10.980 cajas quebrado 2.º y 2.516 cajas coguchos. La existencia de refino de Cárdenas es de 415 cajitas cuadradillo; 2.421 barriles granulado; 1.830 barriles granulado; 1.830 barriles cuadradillo y 90 sacos granulado.

Cotizaciones.

LIBRE A BORDO POR ARRIBA.

Reales vellón

Blancos, bueno & superior	11 1/2 4 12	82 96 4 81 96
inferior a regular Derosnes	10 1/2 4 11	80 06 4 81 95
Flóres	12 1/4 4 12 1/2	84 45 4 85 15
Quéds núms. 12 & 14 tren	7 1/2 4 8 1/4	29 07 4 29 98
15 & 16	8 1/2 4 8 3/4	24 55 4 25 15
17 & 20	9 4 10	25 81 4 26 81
Coguchos	10 4 11	6 1/2 4 7
		19 56 4 20 58

La exportación para la Península desde 1.º de Enero asciende a

CAJAS.	BOCOYES.	SACOS.
1886 24.832	2.340	130.029
1885 40.381	2.441	79.675
1884 25.446	485	54.895

La existencia en los almacenes de depósito es de

CAJAS.	SACOS.	BOCOYES.
1886 32.389	618.637	11.943
1885 39.181	433.670	16.734
1884 80.132	236.318	49.841

*Aguardiente de caña.*—Las existencias son de alguna importancia, y la demanda es moderada. Cotizamos:

\$ 20 pica de castaño lista para embarque 21º Cartier.

\$ 26 id. roble id. id. id.

\$ 35 a 36 id. refino id. id. 30º.

*Harinas nacionales.*—Se han importado en la decena 4.600 sacos por los vapores *Catalán* y *Emiliano*, procedentes de Santander. La demanda ha continuado poco activa y los compradores siguen en su sistema de sólo operar para llenar sus inmediatas necesidades. Las ventas en la decena ascienden a 3.700 sacos detallados de \$ 8 1/2 a 9, según marca y estado de la harina, y la existencia en primeras manos se calcula en 22.700 bultos. El mercado cierra poco activo y cotizamos con arreglo a las últimas ventas.

\$ 8 1/2 a 9 1/2 sacos de 8 arrobas clases corrientes de Santander (fregado).

\$ 8 1/2 a 8 1/2 id. id. (defectuosa).

Los valores son excesivos y perjudican notablemente a las existencias almacenadas. *Americanas.*—Los arribos de estas clases en la decena, aunque frecuentes, han sido de corta importancia y ascienden a 3.519 bultos por varios vapores procedentes de Nueva-York y Nueva-Orleans. La demanda es poco activa, y las existencias en primeras manos son de alguna consideración.

Cotizamos de \$ 10 a 11 1/2 por saco según clase y marca.

Los arribos de harina desde 1.º Enero ascienden a

5.614 barriles españoles	contra 11.935 en 1885
73.248 sacos	62.437 id.
4.797 barriles americanas	11.167 id.
48.726 sacos	66.373 id.
137.740 (1886)	151.933 1885

Cambios muy firmes.

Londres a 60 días. 20 3/4 a 21 1/4 P.

Francos. 460 días 6 1/2 a 6 3/4.

N.-York 60 días. 9 a 9 1/4 %

España a 8 días. 4 a 5 % P.

Oro vale 126 1/2 a 127 % P.

3 % con 1 % amortización 36.

Anualidades (141) 58 1/2.

L. R. y C.ª

EL DIA DE LA VIRGEN DEL CARMEN EN ALTA MAR.

El 16 de Julio del año del Señor de 1886 nos amaneció en medio del Océano Atlántico, a los seis días de haber zarpado del puerto de la preciosa Antilla denominada *Borinquen* por sus primitivos pobladores, con rumbo a la famosa ciudad con que se ufana la Montaña, y parecía que las saladas ondas y el azul firmamento se habían propuesto festejar con su serenidad y pureza el día en que la Iglesia católica conmemora la santa Advocación con que la Reina de los cielos es adorada y bendecida por cuantos de un falso leño se confían, usando la felicísima frase de Fray Luis de León.

Navegábamos en el vapor-correo de la Compañía Trasatlántica *Isla de Cebú* confiado a la acreditada pericia é infatigable celo del capitán vizcaíno D. Ceferino Portuondo, y poblaban, como de costumbre, las cámaras de primera y segunda, el sollado y la proa una multitud de personas pertenecientes a todas las clases de la sociedad. Entre los 500 individuos de ambos sexos que íbamos a bordo, tenían honrosa representación casi todas las carreras del Estado; la ciencia, las letras, el sacerdocio, la industria, el comercio, la magistratura y las milicias de mar y tierra. Desde el joven y gallardo alférez, llene de ilusiones y entusiasmo por la noble carrera de las armas, hasta el grave y respetable general, cubierta de canas la cabeza y el cuerpo de honrosas cicatrices; desde el bullicioso estudiante de Filosofía hasta el severo y antiguo magistrado; desde el modesto dependiente de escritorio ó almacén, en fin, hasta el opulento fabricante, todos nos encontrábamos reunidos por esa misteriosa deidad que preside a nuestros destinos y que se llama fortuna.

Formados esos grupos que inevitablemente se forman siempre en todo largo viaje, a causa de la analogía de las posiciones sociales de los viajeros, y de las condiciones de carácter, inteligencia y educación, sobre todo, navegábamos, repito, en demanda del puerto de Santander, cuando amaneció para nosotros la feliz aurora del día de la Virgen del Carmen.

La discreta iniciativa de un sacerdote montañés, gran devoto de la Madre del Salvador, poderosamente secundada por un digno y bizarro general y por varias personas de talento, en cuyos nobles corazones se hallan profundamente arraigadas la religión y la virtud, hizo que todos, oficiales, tripulantes y

pasajeros, nos apresurásemos, con indecible satisfacción y poniendo en juego los modestos elementos de que podíamos disponer, a celebrar con verdadero entusiasmo y regocijo la solemne festividad de Nuestra Señora del Cármen.

Improvisóse sobre cubierta un sencillito altar decorado con el glorioso pabellón de oro y grana, con ese pabellón que así suponerá a los turcos en la más alta ocasión que vieron los pasados siglos, según dijo el famosísimo manco de Lepanto, como cubriese de sangre y de gloria eterna en las aguas de Trafalgar, y celebróse el Santo Sacrificio de la misa por el digno capellán del barco. Un elocuente orador sagrado (cuyo nombre no tengo el gusto de consignar aquí por no herir su modestia) conmovió hondamente nuestros corazones, avivando en ellos el sentimiento religioso, que es el lazo más potente para unir a los hombres y civilizar a los pueblos. Terminada su notable plática, llena del más puro espíritu evangélico y extinguidas las dulcísimas notas de la incomparable melodía de Braga *La serenata de los ángeles*, magistralmente interpretada durante la misa en dos violines y un piano por dos encantadoras señoritas catalanas y un joven portorriqueño, que en alas de su amor al arte se dirige a la madre patria para consagrarse al estudio del difícil instrumento de Paganini y Sarasate, bajamos a la cámara llamados por la alegre campanilla que recuerda a los distraídos pasajeros las horas del almuerzo y la comida.

Almorzamos con tanta cordialidad como alegría; leyéronse algunas décimas improvisadas por un joven doctor y catedrático de 21 años, del que nada podemos decir porque nos lo vedó la fuerza de la sangre, y por otro discreto viajero, empleado en el ramo de telégrafos, en honor de la señorita que mueve tan dulcemente sus hermosos ojos como el delicado arco de su violín, y después de saborear el café, subimos todos a la cubierta para gozar del purísimo placer de la música, y los jóvenes de ambos sexos del siempre nuevo del baile.

Ocurrióse entonces a dos ó tres pasajeros hijos del noble y hermoso principado de Cataluña que podía coronarse dignamente aquella sencilla fiesta marítima, implantando a bordo una costumbre de nuestros paisanos para reunir fondos en favor de algún objeto benéfico, y, naturalmente, se fijaron en el acto sus ojos en el modesto cepillo clavado al principio de la escalera de la cámara, en cuya plancha de bronce dorado se lee esta conmovedora inscripción:

ASILO NAVAL.

Socorred al desvalido.

Convino en pujar el derecho de dar una vuelta de wals, de polka ó de danza con la señorita que se eligiese, y principiando desde el humilde tipo de una peseta se llegó a pagar hasta sesenta por algún viajero, tan caritativo como galante. Llovían las monedas de oro y plata sobre una bandeja, y en el espacio de dos horas se reunieron más de 2.000 reales, que fueron entregados con las formalidades correspondientes al Sr. Contador y sobrecargo del buque, el simpático y celosísimo D. Braulio Crespo, con la más pura de las sonrisas en los labios y la más santa de las alegrías en el alma, por tres lindas y elegantes señoritas que hubiera tomado cualquier pintor ó poeta por la encarnación de las tres Gracias griegas, a no haberlas mirado nosotros con ojos de filósofo cristiano, y a no haber contemplado en ellas el tipo celestial y sublime de la Hermana de la Caridad.

¡Bendita seas, pues, siempre, Reina de las virtudes cristianas, verdadera escala de Jacob, que sabe unir a esta miserable tierra con el cielo! ¡Tú sacas sin esfuerzo alguno el agua purísima de la limosna del más dilatado é infucundo arenal!

Uno de los espectáculos que más dulcemente nos conmovieron en aquel instante fué el ver que unos veinticinco niños que veían a bordo, semejando uno de aquellos inimitables *rompimientos de gloria* que han inmortalizado a Murillo, pedían a sus amorosos padres una moneda para depositarla, entre juegos y risas, en la santa bandeja.

Aquella legión de ángeles, practicando instintivamente la primera de las virtudes del cristiano, socorriendo con bendita limosna la miseria de tantos infelices huérfanos, era la mejor manera de honrar a su Santísima Madre; era la más justa diadema con que podían coronar las sienas de nuestra Señora del Carmen.

Concluiremos estos desaliñados renglones dando gracias a Dios por haber conducido felizmente nuestra nave al bello puerto de Santander, a la patria del *jovent sabio*, orgullo de nuestra España, Menéndez Pelayo y del inimitable pintor de costumbres y afamado novelista Pereda, y haciendo público el testimonio de nuestra gratitud al capitán, oficiales, capellán, doctor, sobrecargo y mayordomo del vapor-correo *Isla de Cebú*, por el desempeño de sus respectivos deberes y por la finura y atenciones que han sabido guardar con nosotros.

UN PASAJERO.

Santander 24 Julio de 1886.

# BAÑOS, DUCHAS

Santa Lucía, núm. 1.

## ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

### Filipópolis 23.

El Gobierno búlgaro toma precauciones militares. Se están conduciendo armas y municiones a esta ciudad, cuya guarnición se refuerza con un regimiento de Infantería.

Las autoridades han recibido órdenes para la buena conservación de los caminos, y de adoptar las disposiciones necesarias para que puedan reunirse en un momento dado todos los habitantes útiles para las armas.

### Bruselas 23.

El duque de Aumale volverá en breve a esta capital, donde alquilará un hotel para fijar su residencia por algún tiempo.

### Paris 23.

A la recepción diplomática formal que se celebró ayer en el Ministerio de Negocios extranjeros, asistieron los embajadores de Austria, Inglaterra, Italia, España, Turquía, los encargados de Negocios de Alemania, Rusia, los ministros de Bélgica, de Portugal, de Grecia y del Japón, etc.

Con motivo de esta recepción diplomática no pudo Mr. de Freycinet devolver la visita al arzobispo de París, Mr. Richard; pero le visitará hoy.

### Paris 23.

Esta mañana ocurrió un descarrilamiento de un tren mixto en la línea del estado de Saumur á Chateau-du-Loix, abierto desde el 11 de Julio.

Resultó muerto en el acto el fogonero. El jefe del tren falleció después de sufrir una amputación. Hubo además herido un agente de la compañía, y contuso un viajero.

## TELEGRAMAS.

### SERVICIOS ESPECIALES DE EL ATLANTICO.

Madrid 24.—0'30 m.

Se ha reanudado la sesión del Congreso á las nueve y treinta minutos de la noche, continuando la discusión del tratado comercial con Inglaterra, cuya votación se verificará en la madrugada de hoy. En la Cámara hay gran animación.

Un voraz incendio ha destruido en Saida (Argelia) 2.700 hectáreas plantadas de esparto. El incendio continúa extendiéndose y amenaza á Mascara.—F.

Madrid 24.—4 m.

Continúa la sesión en el Congreso.

El Sr. Silvela, defendiendo la enmienda pidiendo el impuesto transitorio sobre la introducción de arceces, ha pronunciado un importantísimo discurso político, que ha sido comparado en intención con el que pronunció el Sr. Cánovas antes de la caída del Gabinete izquierdista. Dijo que el Gobierno permanecía confiado en el mayor de los optimismos, cuando todos los informes del país denuncian la alarma que existe ante las amenazas de los revolucionarios. Exhortó al Gobierno á que declarase si se encontraba dispuesto á emplear medios enérgicos, cuando sean necesarios, en defensa de las instituciones.

Gran emoción en la Cámara. A este discurso contestó el señor Moret diciendo que la libertad asegura la paz; pero que el Gobierno se halla dispuesto á emplear los medios de represión tan enérgica como sea necesario.

Hay rumores de tirante situación en Barcelona.

G.

Madrid 24.—5 t.

Han surgido dificultades con el Sr. Camacho. Espérase que quedarán arregladas prontamente.

Ha fallecido el teniente general D. Antonio Ros de Olano.

El tratado con Inglaterra comenzará á regir en el mes de Agosto.

F.

Madrid 24.—11 m.

Hay graves noticias de Barcelona.

Los centros industriales han celebrado un «meeting» alarmante y han acordado verificar mañana, domingo, una gran manifestación en contra del tratado con Inglaterra.

Los catalanes tratan de darse de baja en la contribución industrial, cerrando todas las tiendas.

El Gobierno se ocupa en adoptar precauciones.

Madrid 24.—10 n.

Mañana, domingo, se verificará el entierro del general Sr. Ros de Olano.

No se han recibido de Barcelona los telegramas particulares de costumbre.

Hoy han salido para Barcelona algunos diputados con objeto de asistir á la manifestación anunciada para mañana.

El Gobierno, que guarda absoluta reserva acerca de este asunto, ha comunicado á aquellas autoridades enérgicas instrucciones para en el caso de que la manifestación traspasara los límites de la ley; pero á la vez asegura que no ocurrirá nada.—G.

Madrid 25.—0'25 M.

Los telegramas de Barcelona revelan tranquilidad.

Hoy sale para la Granja el señor Sagasta. Regresará el lunes.

El Sr. Camacho ha impuesto condiciones para su continuación en el Ministerio, las cuales califican de exageradas los diputados de la mayoría.

El lunes próximo quedará definitivamente resuelta la crisis ministerial.

F.

Madrid 25.—1'45 m.

Anoche fué detenido el periodista Sr. Malagarriga, redactor de «El Progreso.»

El Sr. Sagasta saldrá hoy para la Granja, llevando para la firma de la Reina el decreto de suspensión de las sesiones.

El Sr. Sagasta regresará el lunes.—G.

Madrid 25.—2 m.

Hoy á las diez de la mañana conferenciarán con el Sr. Camacho los representantes castellanos acerca de la cuestión de venta de montes y terrenos de aprovechamiento común.

Continúan las dudas respecto á la actitud del Sr. Camacho en este asunto.

El Sr. Sagasta trata de ganar tiempo, aplaza de toda resolución hasta su regreso de la Granja.

G.

Madrid 24.—12 m.

Se ha suspendido la celebración del Consejo de ministros.

El Congreso se ha declarado en sesión permanente hasta aprobar el tratado con Inglaterra.

Se ha resuelto favorablemente el expediente de empréstito para reforma de ese teatro.

Los diputados autonomistas y constitucionales han convenido en presentar una proposición pidiendo la libertad de 25.000 patrocinos que existen en la isla de Cuba.

Madrid 24.—4 t.

Ha terminado la sesión del Congreso, siendo aprobado en votación ordinaria el tratado con Inglaterra.

Con motivo de ser el santo de la Reina, esta tarde no se celebrará sesión.—G.

## COTIZACIONES.

### BOLSIN.

MADRID 24.—12 n.

4 por 100 interior. . . . . 60'10

## SECCION MARITIMA.

### BUQUES ENTRADOS.

Vapor español *Palmira*, de 121 toneladas, capitán Rendunt, de Gijón, con 23 barriles vacíos á don M. Franco y Compañía; 190.000

kilogramos carbón á don A. B. Pérez y Compañía.

Patache español *Oliva*, de 43 toneladas, capitán Suárez, de Carril; con 63.000 kilogramos maíz á don L. Hermosilla.

Vapor español *Pelayo*, de 105 toneladas, capitán Benguria, de Bilbao, con 30 barriles vino á D. Gregorio Oteiza; 26 id. id. al señor marqués de Hazas; 862 bultos hierro á don Pablo Villao; 10 cajas hoja de lata á los señores Hijos de Gurtubay; 20 id. jabón á doña Elisa López; 19 fajos madera á la Compañía de maderas, y 12 bultos ajuar á don F. Melde.

Vapor español *Maria del Carmen*, de 62 toneladas, capitán Estrada, de Ribadesella, con 33 llos sacos y 17 barriles vacíos á don M. Lecuona; 8 cajas vidrio á la orden, y 126 cajas huevos, aves y patatas á don Antonio Fernández y Compañía.

Patache español *Segunda Isabel*, de 42 toneladas, capitán Muñoz, de Villagaría, con 46.000 kilogramos maíz á la orden.

Vapor español *Piles*, de 250 toneladas, capitán González, de Gijón, con 7 bultos clavos á los señores Ubierna y Fernández; 12 cajas loza á don J. M. Casas, y 95 bultos hierro y 7 barriles vacíos á don T. Gómez.

Patache español *Lucero*, de 37 toneladas, capitán Boller, de San Ciprián, con 170.000 kilogramos carbón vegetal á la orden.

Vapor español *Isla de Cebú*, de 2.158 toneladas, cap. Portuondo, de la Habana, con 3 cajas tabacos, á D. U. González; 3 id. id. á D. M. Zorrilla; 2 id. id. á D. M. Lecuona; 11 id. id. á D. J. M. Inceza; 2 id. id. á los señores hijos de P. Torriente; 2 id. id. y 6 sacos cafés, á D. A. Lamera; 1 caja id. á D. J. P. Lombera; 4 barricas azúcar, á D. R. Lecuona; 1 caja tabacos á D. C. Gómez; 10 sacos, 2 barriles y estuche azúcar, á los señores Arsua y Compañía; 4 cajas tabacos, 14 id. azúcar y 2 pipas aguardiente, á los señores Barquín y Alonso; 52 cajas, 100 sacos, 15 bocoyes azúcar y 51 sacos cacao á la orden; 2.903 tercios tabaco, al contratista.

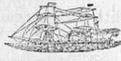
### BUQUES DESPACHADOS.

Vapor español *Navaro*, de 2.514 ts., capitán Aldecona, para la Habana, con 951 cajas conservas, 2.835 sacos harina y 203 barriles vino.

Vapor francés *Ville de Bordeaux*, de 1.765 toneladas, cap. Brilloim, para Veracruz, con 137 cajas libros, 150 id. conservas, 180 fardos azogue y 52 barriles vino.

Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1.

## Vapores del Marques de Campo



### LINEA TRASATLANTICA.

El magnífico y veloz vapor

## MADRID,

Saldrá del puerto de Santander el 7 de Agosto para los de

### PUERTO-RICO y HABANA.

Admite carga y pasajeros para los puertos indicados, y con trasbordo para los demás de las islas de Puerto-Rico y Cuba.

Precio del pasaje en 3.ª clase

PESETAS 125.

CONSIGNATARIO: D. U. Fernández, Muelle, 25.



### SERVICIO DE VAPORES

desde Bayona de Francia á Cadix y Sevilla,

### CON ESCALAS

en San Sebastián, Santander, Gijón, Coruña, Ferrol, Carril, Vigo y viceversa.

### LINEA DE VAPORES

desde Santander á Barcelona, CON ESCALAS

en Gijón, Coruña, Carril, Vigo, Cadiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y viceversa.

### SERVICIO DE VAPORES

desde Gijón á Bilbao,

### CON ESCALAS

en Santander y viceversa.

Consignatarios en Santander: Gómez y Aparicio (Muelle, número 13), representantes de la Compañía de Seguros Marítimos LLOYD ANDALUZ.



Para Ribadesella, Gijón, Luarca, Vivero y Ribadeo

Saldrá de este puerto el martes, 27 del corriente, el nuevo vapor español nombrado

## VIZCAYA.

Su capitán don T. Ludeiza.

Admite carga y pasajeros. Le despachan sus consignatarios señores Velasco y Toming, Muelle, 26.

## COMPANIA DE NAVEGACION



## LA FLECHA.

Para la Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Saldrá de este puerto el 28 del corriente, salvo impedimento imprevisto, el magnífico vapor español

## ENRIQUE,

Su capitán don Ramón Aberasturi.

Admite carga á flete y pasajeros. Informará su consignatario don Cándido Herrera, Muelle, núm. 5.

## NORDDEUTSCHER LLOYD.



### COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

## LLOYD NORTE-ALEMÁN.

Para Montevideo y Buenos-Aires DIRECTAMENTE

Saldrá de la Coruña el día 31 de Julio el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

## FRANKFURT,

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

A los pasajeros de 3.ª clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.

Para informes y obtener billetes de pasaje, dirigirse á los agentes en Santander señores Carlos Hoppe y C.ª. Muelle, núm. 17.

### LINEA DE VAPORES



## NEPTUN.

De Bremen para Santander

Saldrá el 1.º de Agosto próximo el vapor alemán

## CERES.

Para carga y pasaje dirigirse en Bremen á la Dampfschiffahrts-Gesellschaft Neptun, y en Santander á sus consignatarios señores Carlos Hoppe y Compañía, Muelle, 17.

## En el establecimiento

de Ultramarinos de don Bernardo San Miguel, situado en la calle de Colón, núm. 16, se acaba de recibir una gran partida de

## Lenguas de Bacalao

de las más superiores y de la nueva pesca.

## Plaza de Toros.

Con motivo de haberse desgraciado uno de los toros de la ganadería del señor don Julián Bañuelos, que debían correrse el 25 del actual, la empresa ha determinado que en su lugar se corran los seis toros del señor don Juan Manuel Sánchez de Carreros, y en la segunda, que tendrá lugar el 1.º de Agosto, se correrán los cinco de Bañuelos y uno de la ganadería de don Galo Aizcorbe y Compañía.

## Vinos de Champagne

DE LA ANTIGUA Y RENOMBRADA CASA B. y E. PERRIER.

### CHALONS-SUR-MARNE

Por cada caja de 24 medias botellas, 3 pesetas más. Dirigirse al escritorio de

20n4

D. Carlos Saint-Martin.

MUELLE, 34.

## Maiz amarillo

AMERICANO SUPERIOR

Recibido directamente de los Estados Unidos en los vapores *Peconic Garth* y *Chateau-Yquen* por

D. J. M. González Trevilla,

de Santander. Se vende á precios sumamente arreglados.

Los pedidos se dirigirán al citado señor. Escritorio, calle de Daoiz y Velarde, núm. 5.

70

## Bacalao de Islandia

### SUPERIOR.

Perfectamente curado, muy blanco y muy seco, pudiendo competir con el mejor de Escocia ó Noruega.

A 30 pesetas en fardos de 50 kilos netos. Dirigirse al escritorio de

5-4

D. CARLOS SAINT-MARTIN,

MUELLE, 34.

## SE VENDE

## Jerez y Manzanilla

de la acreditada bodega de

D. MANUEL G. DE BUSTAMANTE.

Muelle, núm. 25.

D. Juan Miguel Dueñas.

### PIANISTA.

Hace toda clase de reparaciones. Por solo afinaciones, tres pesetas. Se reciben avisos: Ribera, 20, relojería, Santander.

## Dinamita núm. 1 y 3.

### GOMA EXPLOSIVA.

## MECHAS.

### Cápsulas dobles y triples.

Se vende á precios muy reducidos. Dirigirse á Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, 17, entresuelo.

## CARGAMENTO DE MAIZ

### DEL DANUBIO.

Viene navegando un vapor con cuarenta mil fanegas maiz redondo amarillo superior. Diríjanse los pedidos en Santander á

## D. LEANDRO HERMOSILLA

plazuela del Príncipe, núm. 5, que en partidas arreglará mucho los precios.

## Baños de la Magdalena

£0-18 Pts. Cts.

Baños de playa . . . . .	0 15
Id. templado de agua dulce . . . . .	0 50
Id. id. de agua salada . . . . .	0 50
Id. id. de algas . . . . .	1 25
Id. id. de almidón . . . . .	1 00
Id. id. de salvado . . . . .	0 75
Id. id. sulfurosos . . . . .	1 50
Duchas de agua dulce . . . . .	0 75
Id. id. salada . . . . .	0 75
Id. id. escocesa . . . . .	1 25

## ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS

## DE ONTANEDA.

El más concurrido de España

### HOTEL

DE LOS MEJORES DE EUROPA.

### CONCIERTOS Y VELADAS.

SERVICIO TELEGRÁFICO EN EL MISMO

Coches á todos los trenes en la estación de Renedo, de la Empresa de Amado Herrero.

Hospedaje desde 26 reales

23

## Mata-callos Oñate.

### CURACION PRONTA Y SEGURA

Depósito provincial: 30-2

## Farmacia del Doctor Hontañón

2.—HERNÁN-CORTÉS.—2.

## CASA DE CAMPO.

Se alquila una con huerta, sembrada de hortaliza y unos 90 árboles frutales, en el inmediato pueblo de Pontejos. Se halla próxima al mar y con grandes vistas á esta ciudad. Informarán sus dueños, en la calle de Rupalacio (Peso), núm. 11, tercer piso.

## ¡OJO!

## NO CONFUNDIRSE.

En la acreditada paragería de Matías Ruiz se venden paraguas de todas clases, gorras, sombreros, maletas, bastones, sombrillas y abanicos; y se ponen galones para el distintivo del ejército y la marina.

También en la sucursal que dicho señor posee en Torrelavega, calle de Consolación número 6, se hallan de venta iguales artículos.

En dicho establecimiento se venden además géneros de perfumería, como son: JABONES, GUANTES, POLVOS DE ARROZ, etc., etc.

## No confundirse

## B. MIERES.

MAGNIFICO SURTIDO DE GUARNICIONES PARA COCHE, SILLAS DE MONTAR Y EFECTOS DE VIAJE

## DEPÓSITO

DE IMPERMEABLES INGLESES Calzado especial para caballeros y señoras. Confección esmeradísima. Se remiten catálogos con precios.

